



Guía útil para prepararse para su nueva

ID MUNICIPAL

de la Ciudad de Milwaukee

El 26 de Julio del 2016, el **Consejo Común de Milwaukee** pasó una ordenanza relativa a la creación y expedición de una tarjeta de identificación municipal. Si usted vive en la Ciudad de Milwaukee, puede ser elegible para recibir una identificación.

Información Importante

1. Su identificación NO PUEDE ser usada para votar en Wisconsin
2. Usted debe tener 14 años o más para aplicar; menores de edad deben ir acompañados por un tutor legal
3. La información proporcionada en su solicitud puede ser dada a conocer en respuesta a una solicitud de registros públicos
4. El costo es de \$10; La cuota de reemplazo es de \$5
5. Su identificación caducará en 5 años
6. Debe notificar a la División de Licencias dentro de 10 días si su dirección cambia o si su identificación se ha perdido o ha sido robada

¿PREGUNTAS? COMUNÍQUESE AL:

(414) 286-2238

license@milwaukee.gov

www.Milwaukee.gov/ID



PRUEBA DE IDENTIDAD/RESIDENCIA

Antes de que su solicitud pueda ser procesada, deberá presentar prueba de su identidad y prueba de que vive en Milwaukee. Consulte la hoja de información adjunta para ver los formularios aceptables de documentación.

Una lista de verificación de

CÓMO APLICAR

para su ID Municipal

□ Primero: Preparar

- Usted debe aplicar *en persona* en el City Hall (200 E. Wells Street, Cuarto 105)
- Háganos saber si necesita traducción u otra asistencia

□ Segundo: Aplicación

- Aplicaciones están disponibles en City Hall y en línea en Milwaukee.gov/ID
- Aplicaciones traducidas y personal bilingüe estarán disponibles

□ Tercero: Documentación

- Debe proporcionar prueba de su identidad
- Debe proporcionar prueba que usted vive en Milwaukee
- Todos los documentos utilizados para probar su identificación y residencia le serán devueltos

□ Cuarto: Pago

- Podemos aceptar efectivo o cheque, y-cuando sea factible-débito o crédito
- El costo para obtener su identificación municipal es \$10

□ Último: Fotografía

- No es necesario presentar fotografías; tomaremos su foto en City Hall

¿CUÁNDO RECIBIRÉ MI ID?

La División de Licencias procesará, imprimirá y enviará su nueva identificación por correo a su domicilio dentro de 2 semanas de que haya hecho su solicitud.

Una lista de documentos que puede utilizar para

PRUEBA DE IDENTIDAD

para obtener su ID Municipal

Presentar uno de los siguientes:

El documento debe mostrar su fotografía y fecha de nacimiento.

- Pasaporte de EE.UU o extranjero
- Licencia de conducir del estado de los Estados Unidos
- Tarjeta de identificación estatal o federal de los Estados Unidos
- Identificación Consular (CID)
- Tarjeta de residente permanente de los EE.UU

O cualquiera de los siguientes dos:

Un documento debe mostrar su fotografía y fecha de nacimiento.

- Certificado de nacimiento estadounidense o extranjero
- Tarjeta de Seguro Social
- Tarjeta de identificación nacional
- Licencia de Conductor Extranjero
- ID de Militar Extranjero
- Visa
- Credencial de estudiante
- Numero de ITIN

BENEFICIOS DE UN ID MUNICIPAL

Algunos beneficios del programa de identificación municipal incluyen:

- Mejor acceso a servicios públicos y privados
- Mayor sentido de pertenecer a la comunidad y a sus residentes
- Mejoria en la seguridad de la comunidad facilitando el que las personas que no tienen identificación, puedan interactuar con las autoridades.

Se explorarán usos adicionales para su identificación municipal a medida que se implemente el programa. Si desea apoyar el programa o sugerir un socio potencial, comuníquese con el Miembro de su Consejo local.

Una lista de documentos que puede utilizar para establecer

PRUEBA DE RESIDENCIA

para obtener su ID Municipal

Presentar uno de los siguientes:

El documento debe mostrar su nombre y su domicilio residencial en Milwaukee, y debe ser fechado dentro de los últimos 60 días.

- Cuentas de servicios públicos (incluyendo gas, electricidad, basura, agua, Internet, cable, teléfono celular o teléfono fijo)
- Declaración de impuestos sobre la propiedad local o declaración de hipoteca
- Factura o factura de la prima del seguro (incluyendo propietario, inquilino, salud, vida o automóvil)
- Prueba de un menor actualmente matriculado en una escuela de Milwaukee
- Declaración bancaria (incluyendo cheques, ahorros, certificados de depósito o cuentas de inversión)
- Convocatoria del Jurado o orden judicial dictada por un tribunal local, estatal o federal
- Talón de pago de empleo o cheque de pago (incluyendo prueba de desempleo o asistencia de incapacidad)
- Verificación por escrito de un hospital, clínica de salud, refugio o agencia de servicios sociales
- Tarjeta de identificación, licencia u otro documento oficial estatal o federal

INFORMACIÓN ADICIONAL

Más información está disponible por internet en Milwaukee.gov/ID. También puede recibir notificaciones electrónicas inscribiéndose en "Noticias de la División de Licencias" en Milwaukee.gov/enotify o dándonos un "like" en Facebook.